



FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

---

# **ESPECIALIDAD MÉDICA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN**

PROGRAMA PRESENCIAL SANTIAGO - POSTGRADO

|  |                   |
|--|-------------------|
| <b>Vacantes</b>  | <b>Inicio</b>     |
| 4  | 1 de mayo de 2025 |
| <b>Matrícula</b>   | <b>Arancel</b>    |
| 16 UF anual  | 258 UF anual      |
| <b>Horario</b>   |                   |
| Semanal: lunes a viernes de 08:00 a 17:00 hrs.                 |                   |
| <b>Periodo de Postulación</b>                                  |                   |
| Desde el 10 de diciembre de 2024 hasta el 10 de abril de 2025. |                   |

### **Descripción del Programa:**

Especialidad primaria de 3 años de duración que tiene como propósito formar médicos especializados en Medicina Física y Rehabilitación para Chile.

Es la especialidad médica que se encarga de optimizar el funcionamiento de las personas mediante técnicas y estrategias de rehabilitación. Una vez establecido el diagnóstico trimodal, el fisiatra propone objetivos que involucren a todo el equipo rehabilitador, previo acuerdo con el paciente y su familia. Se encuadra bajo el modelo biopsicosocial y su espectro de acción comprende toda condición de salud o patología congénita o adquirida que genere una disfunción física, cognitiva o emocional, una limitación en la actividad o algún grado de restricción en la participación.

### **Objetivos:**

Formar médicos especializados en Medicina Física y Rehabilitación, capacitados para realizar su práctica según el perfil de egresado explicitado.

### **Público Objetivo:**

Médicos Generales acreditados por la superintendencia de salud.

## **Perfil de Egreso:**

El(La) Especialista del Programa de Especialidad Médica en Medicina Física y Rehabilitación de Universidad Mayor, es el especialista en la prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento integral de las condiciones de salud que puedan generar una situación de discapacidad, transitoria o permanente a lo largo del curso de vida. Con una visión global del ser humano y vocación de servicio público. Siendo además un profesional capaz de participar de equipos de trabajo, liderando y coordinando procesos de habilitación y rehabilitación con un manejo interdisciplinario. Capacitado para desempeñarse en los diferentes niveles de atención del país, participando e influyendo en el desarrollo de políticas públicas en el ámbito de la atención en salud que contribuyan a la inclusión social con enfoque de derecho. Se fomentará un profesional formado para la salud pública de Chile, con responsabilidad social, ética profesional y ciudadana. El profesional egresado además tendrá las habilidades básicas necesarias para la gestión en salud que promuevan atenciones oportunas, eficientes y seguras; considerando la mejora continua, análisis de realidad epidemiológica, uso eficiente de recursos y trabajo en red.

Es capaz de:

- Diseñar e implementar procesos de evaluación, diagnóstico e intervención, orientados hacia el funcionamiento de la persona, estructurado bajo el modelo de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), incorporando herramientas como el diagnóstico trimodal, diseño de plan de intervención basado en objetivos y estableciendo pronóstico funcional.
- Realizar estudios diagnósticos como: laboratorio de análisis del movimiento, evaluación instrumental de la deglución, ecografía, electrodiagnóstico, entre otras.
- Definir plan de intervención y tratamiento de acuerdo con las necesidades particulares de las personas y condiciones de salud (amputaciones, enfermedades laborales, manejo de espasticidad y dolor crónico), incluyendo: técnicas de rehabilitación, ejercicios, ortesis, prótesis, ayudas técnicas, fármacos y procedimientos invasivos.
- Prevenir condiciones de discapacidad a través de la educación de hábitos saludables y prevención de accidentes.
- Gestionar sistemas, programas y servicios de atención en Rehabilitación en los diferentes niveles de la red.
- Desarrollar planes y programas incorporando la Actividad Física Adaptada como herramienta de prevención, rehabilitación, deportiva y recreacional.
- Educar y orientar a la persona, familia/cuidadores y ámbitos relacionados (educación, trabajo y otros) en torno a la importancia de considerar los factores contextuales (ambientales y personales) para favorecer la participación efectiva en la sociedad.
- Desarrollar investigación y docencia en el área de la Medicina Física y Rehabilitación.

## **Metodología:**

El programa está diseñado en módulos, existe un módulo inicial que permite entregar la información básica general de la especialidad para permitir de esta forma aprovechar las actividades clínicas posteriores. Este primer módulo tiene una duración de doce semanas, y posteriormente se inician las actividades clínicas que denominamos

rotaciones. Las rotaciones son de carácter modular y multicéntrica, es decir el orden para los residentes no es el mismo. La dedicación es completa, asistiendo de lunes a viernes con horario de 44 horas semanales.

### **CUERPO DOCENTE:**

**Dra. Pilar Gabriela González Henríquez:** Director del Programa

Médico Cirujano, Universidad de Chile. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación, Universidad de Chile. Hospital El Carmen de Maipú. Coordinadora Docente en INRPAC.

**Dra. Marcela Mascayano:**

Médico Cirujano de la Universidad de Chile. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación de la Universidad de Chile. Jefa de Rehabilitación Clínica Los Coihues. Interconsultora de Medicina Física y Rehabilitación Clínica Dávila.

**Dr. Jorge Gutiérrez:**

Médico Cirujano de la Universidad de Chile. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación Universidad de Chile. Staff de Clínica Los Coihues y COANIQUEM.

**Dra. Sonia Chahuan:**

Médico Cirujano. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación, Universidad de Chile. Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda.

**Dra. Marcela Guzmán:**

Médico Cirujano. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación, Universidad de Chile. Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda.

**Dra. Carolina Hernández:**

Médico Cirujano, Universidad de Chile. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación, Universidad de Chile. Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda.

**Dr. Alejandro Rodríguez:**

Médico Cirujano, Universidad de Chile. Especialista en Medicina Física y Rehabilitación, Universidad de Chile.

**Mg. Teresita Rocha:**

PhD en Salud Pública, Salud Global, Universidad de California, San Diego State University, Estados Unidos.

**Dra. Elizabeth Cabello Saavedra:**

Licenciado en Medicina. Máster en Nutrición y Metabolismo. Magister en Salud pública (Universidad de Chile).

**Dr. Eduardo Welch Waldemar:**

Licenciado en Medicina. Diplomado en Bioética.

**Plan de Estudios:**

| PRIMER NIVEL   | SEGUNDO NIVEL                     | TERCER NIVEL                |
|--|-----------------------------------|-----------------------------|
| Rehabilitación Integral I                                | Rehabilitación Integral II        | Rehabilitación Integral III |
| Electrodiagnóstico I                                     | Electrodiagnóstico II             | Electrodiagnóstico III      |
| Clínica y Semiología del Sistema Neuromusculoesquelético | Prótesis y Ortesis I              | Prótesis y Ortesis II       |
| Anatomía Aplicada y Biomecánica                          | Administración y Gestión en Salud | Plan Común III              |
| Ejercicios y Terapias                                    | Plan Común II                     | Examen de Título            |
| Plan Común I   | Optativo II                       |                             |
| Optativo I   | Examen Final II                   |                             |
| Examen Final I   |                                   |                             |



# UNIVERSIDAD MAYOR

para espíritus emprendedores

Más información en  
**postgrados.umayor.cl**

600 328 1000 - [contacto.postgrado@umayor.cl](mailto:contacto.postgrado@umayor.cl)

Cumplíndose las formalidades establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Educacionales, Universidad Mayor se reserva el derecho a suspender o postergar indefinidamente el inicio de sus programas, de no poder alcanzar el número mínimo de participantes que el programa requiera. Del mismo modo, y con sujeción a las formalidades, se reserva el derecho de hacer ajustes en el plan de estudios o en la nómina de académicos.



UNIVERSIDAD ACREDITADA  
NIVEL AVANZADO  
Gestión Institucional - Docencia de Pregrado -  
Vinculación con el Medio - Investigación  
HASTA OCTUBRE DE 2026



Universidad Mayor is an *accredited* institution and a member of the Middle States Commission on Higher Education (MSCHE) [www.msche.org](http://www.msche.org). Universidad Mayor accreditation status is  *reaffirmation*. The Commission's most recent action on the institution's accreditation status on *June 27, 2024*, was to *reaffirm its accreditation status* <https://www.msche.org/institution/9172>. MSCHE is an institutional accrediting agency recognized by the U.S. Secretary of Education.

UMAYOR.CL  
600 328 1000